

*Acuerdo de 11 de agosto de 1852 reconociendo al Cónsul general de Bélgica.*

El Gobierno—Con presencia de las letras que S. M. el **Rei de los Belgas** expidió en Bruselas á 18 de agosto de 1850 y testimoniadas han sido remitidas al Ministerio de relaciones exteriores con fecha 2 de mayo del año corriente, constando de ellas que el Sr. Marcial Cloquet es nombrado Cónsul general de Bélgica en Nicaragua: en uso de la facultad que le compete por la lei de 20 de diciembre del año ppdo.

**ACUERDA:**

1.º Se reconoce al espresado Señor Marcial Cloquet Cónsul general de Bélgica en Nicaragua.

2.º Las autoridades del Estado le guardarán y harán guardar las consideraciones y preeminencias que por derecho le corresponden como á tal Cónsul general.

3.º Comuníquese á quienes corresponde.—Maragua, agosto 11 de 1852—Pineda.